

Curso Académico: 2021/22

28635 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28635 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 422 - Graduado en Arquitectura Técnica

Créditos: 12.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En primer lugar, que el alumno conozca el ámbito y circunstancias en el que va desarrollar el ejercicio de su profesión y la normativa que lo regula.

En segundo lugar que, en base a las competencias adquiridas durante toda la carrera, sea capaz de diseñar, desarrollar y ejecutar sistemas y procesos, del todo o de partes del hecho constructivo dentro del ámbito de la edificación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima

En concreto con las metas:

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El sentido de este Trabajo, no es otro que preparar al alumno para enfrentarse a la vida laboral y dejar patente que, en aplicación de las competencias adquiridas, es capaz de desarrollar y defender un trabajo de similares características a alguno de los que pueda afrontar en su vida profesional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar el Trabajo Final de Grado es requisito imprescindible haber superado la totalidad de las asignaturas de la titulación.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen.

Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos.

Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación.

Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones de los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos.

Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.

Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación.

Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.

Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Al finalizar esta materia, el alumno deberá presentar y defender ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia, el alumno deberá presentar y ser capaz de defender ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

El Trabajo Final de Grado supone la culminación del proceso formativo del alumno y el inicio de lo que puede suponer su futuro profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Trabajo Fin de Grado que integre los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones asociadas a la originalidad del trabajo y a su calidad científica. También se tendrá en cuenta la capacidad del candidato de presentar el trabajo delante del tribunal examinador

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente se basa en una fuerte interacción profesor/alumno. Esta interacción se materializa por medio de un reparto de trabajo/responsabilidades entre el alumnado y profesores.

1. Actividades presenciales: No existe docencia.

2. Actividades autónomas dirigidas: Estas actividades estarán dirigidas por el director del Trabajo Final de Grado y la redacción del mismo se realizará bajo la supervisión de dicho director.

3. Tutorías individuales: Podrán ser presenciales o virtuales y se podrán realizar con cada uno de los profesores especialistas de las distintas materias.

Metodología Enseñanza-Aprendizaje			
Actividades formativas	Ects	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con competencias a adquirir
Clases Teóricas.	0	Dado el carácter especial de la materia, se plantea una metodología con tutorías especializadas y seminarios	
Seminarios.	0,5		G09, G10, G13, G20, G21 G23, G24
Prácticas Tuteladas.	0		
Tutorías.	1		G05, G06, G13
Trabajo no presencial en grupo.	0		
Trabajo no presencial individual.	10		G05, G16, G17, G19, G22, G24, G25
Evaluación.	0,5		G02, G03, G04, G05, G08, G19, G20

Si esta docencia no pudiera realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Implica la participación activa del alumnado, de tal manera que para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán, sin ánimo de redundar en lo anteriormente expuesto, las actividades siguientes:

Actividades autónomas dirigidas: Estas actividades estarán dirigidas por el director del Trabajo Final de Grado y la redacción del mismo se realizará bajo la supervisión de dicho director.

Tutorías individuales: Podrán ser presenciales o virtuales y se podrán realizar con cada uno de los profesores especialistas de las distintas materias.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Será el marcado por el Director del Proyecto, con carácter personalizado, en función de la evolución del propio trabajo, adecuado en todo caso a las fechas de las convocatorias que se fijen en cada curso académico.

Contenidos

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.

Al referirnos al Trabajo Final de Grado, haremos referencia a los contenidos de todas las asignaturas que se han cursado a lo largo de formación del alumno.

Recursos

Materiales

Material	Soporte
Apuntes del temario de la titulación	Papel / Moodle
Anexos detalles constructivos	Papel / Moodle
Anexos fotográficos ejecución	Moodle / Cañón
Prácticas	Papel / Moodle
Información Técnica-comercial	Moodle / Internet
Normativa de interés	Moodle

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

? **Actividades genéricas no presenciales:**

? Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las asignaturas de la titulación.

? Comprensión y asimilación de ejemplos y casos prácticos realizados.

? Preparación y redacción, por parte del alumno, del Trabajo Final.

? **Actividades de apoyo:** De marcado carácter presencial y, puntualmente a través del portal virtual de enseñanza (Moodle), pero de cualquier forma personalizadas en base al tema del Trabajo Final:

- Director del Trabajo.
- Tutorías Específicas.
- Seminarios.

Las fechas de evaluación en cada convocatoria se describirán en la web de la EUPLA.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://www.eupla.unizar.es/asuntos-academicos/trabajo-fin-de-grado>